

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASESORES TRIBUTARIOS BUSINESS&ADVISORY S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 12:00 del día 14 de marzo del 2019, en el inmueble ubicado en PUERTO SANTA ANA EDIFICIO THE POINT EDIFICIO PISO 16 OFICINA 1603, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de ASESORES TRIBUTARIOS BUSINESS&ADVISORY S.A., figura como PRESIDENTA de la junta la Señora WENDY CRISEIDA VALENCIA JIMENEZ, y como secretario el Señor ANDRÉS VÉLIZ SALTOS, con sus accionistas de la siguiente manera:GG

<b>N°</b>	<b>CEDULA</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>VALOR DE LAS ACCIONES</b>	<b>% DE ACCIONES</b>
<b>1</b>	0921091013	VALENCIA JIMENEZ WENDY CRISEIDA	400,00	50%
<b>2</b>	0918280207	CHACON CARDOSO CYNTHIA KATHERINE	400,00	50%
			800,00	100%

La totalidad del Capital Suscrito y Pagado es de \$800,00 dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

1.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa;

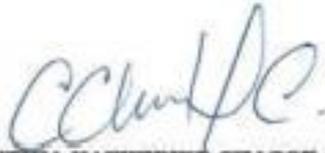
2.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa;

3.- Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de

la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018.

Toma la palabra la Presidenta, quien declara instalada la Junta y dispone se dé lectura al primer punto del orden del día, el Secretario procede a leerlo y dice: **“Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa”**.- Toma la palabra la Presidenta quien solicita a al Secretario dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, con el 100% de votos a favor, esto es, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: **“Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa”**.- Terminado este punto, la Gerente General dispone se dé lectura al siguiente punto del orden del día. La Secretaria, procede a leerlo y dice: **“Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa”**.- Toma la palabra la Presidenta quien solicita a la Secretaria dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: **“Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa”**.- Terminado este punto, la Presidenta dispone se dé lectura al tercer punto del orden del día. Al Secretario procede a leerlo y dice: **“Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018”**.- Toma la palabra la Presidenta quien solicita a al Secretario dé lectura a los documentos referidos, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometidos a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta **“Aprobar los referidos Cuentas, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que les fueron sometidos a su consideración; y, que aprueban la propuesta presentada por los Administradores de la empresa al respecto”**; No habiendo otro asunto que

tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 13:30 del mismo día.



ING. CYNTHIA KATHERINE CHACON CARDOSO  
C.C. 0918280207  
Gerente General



ING. WENDY CRISSELDA VALENCIA JIMENEZ  
C.C. 0921091013  
Accionista



ANDRÉS VÉLIZ SALTOS  
C.C. 093040409-0  
Secretario